



DEDUCCIONES DEL INGRESO FAMILIAR

Si se te solicitó esta información, es porque no estamos logrando que el préstamo califique, así que para que logremos que califique, necesitamos que nos presentes lo siguiente:



Cuotas por pago de préstamo de compra de lote, construcción, compra o mejora de vivienda.



Cuota de mantenimiento condominial.



Pago de alquiler de vivienda, cable, teléfono de la vivienda en que habita el solicitante.



Gastos de guardería.



Gastos por cuidado de menores o adulto mayor.



Cuota de la escuela, colegio y buseta de los hijos, si aplica.



Deducciones por concepto de ahorro de afiliación para participar en Asociación Solidarista, Caja de Ahorro de Empleados y Cooperativas.



Cuota de Seguros de Incendio, Vida, Salud, Robo, Desastre Natural y Seguros obligatorios de vehículos.



Otros impuestos de ley (inmuebles, municipales y otros).



Pago de servicio doméstico.



Cuota de Colegio Profesional para el ejercicio de la profesión.

Cuotas de préstamos personales.

